

Acciones de ayuda económica de emergencia para Colorado por los impactos de COVID-19

Resumen ejecutivo: A medida que nuestro país se prepara para los impactos de COVID-19, Colorado pronto sentirá el golpe de los costos de un esfuerzo de respuesta a emergencias de salud pública a gran escala y un profundo cierre económico. Los primeros en responder se enfrentan a desafíos y opciones imposibles, innumerables pequeñas empresas se verán obligadas a cerrar sus puertas, y sin pagos por ausencia, seguridad laboral y atención médica y vivienda asequibles, innumerables familias que ya estaban luchando para llegar a fin de mes se dirigen hacia la catástrofe. Al trabajar juntos y tomar acciones de sentido común ahora, podemos aplanar la curva y mantener la economía funcionando. Los trabajadores, trabajadores de primeros auxilios y las pequeñas empresas en nuestro estado necesita que el estado actúe.

El estado y el gobernador Polis han tomado medidas cruciales para frenar la propagación del virus y garantizar la salud y la seguridad de nuestras comunidades. Al mismo tiempo, se necesita una acción audaz e inmediata para proteger a las familias trabajadoras en todo Colorado de los daños económicos inminentes y las consecuencias de la pandemia de COVID-19. Debemos asegurarnos de que, durante esta profunda recesión económica, las familias puedan mantener los alimentos en sus mesas, pagar su renta y satisfacer otras necesidades básicas.

Estamos pidiendo al gobernador Polis, al Comité Asesor Económico de Emergencia y a los legisladores de Colorado que consideren medidas de emergencia en las siguientes seis áreas:

Pago por ausencia debió a una enfermedad y pagos por ausencia debió a una emergencia familiar o emergencia médica (Apéndice 1)

Ningún trabajador, independiente de su estatus legal, debe preocuparse por perder su trabajo si necesita tomarse tiempo para cuidarse a sí mismo o a un miembro de su familia debido a COVID-19. El Congreso aprobó recientemente una legislación para extender pagos por ausencia debido a una enfermedad a más trabajadores en todo el país. Sin embargo, esa legislación permite exenciones basadas en el tamaño del negocio, lo que podría dejar a millones de trabajadores de Colorado sin cobertura cuando se enferman o están en cuarentena. Colorado debe marcar el camino y cerrar los resquicios legales para garantizar de inmediato que todos los trabajadores estén cubiertos, independientemente de la industria o el tamaño del negocio. La enfermedad no es lo único que amenaza con presionar a los residentes de Colorado y sus familias. El cierre de las escuelas públicas, las empresas y los límites a las reuniones públicas ejercerán una gran presión sobre los trabajadores para que brinden atención a los miembros de la familia. Se debe permitir que los residentes de Colorado se vayan si están cuidando a alguien con la enfermedad, cuidando a alguien en riesgo o en cuarentena, o cuidando niños.

Cuidado de médico (Apéndice 2)

Para muchos residentes en Colorado, ya sea que estén infectados o no, COVID-19 podría ser un evento catastrófico en su vida debido a las barreras de acceso y el costo de la atención médica. Para mantener sanas a nuestras comunidades y reducir la propagación del virus, no podemos

permitir que el costo y el acceso a citas médicas, recetas, pruebas y otros servicios de atención médica sean una barrera para que los residentes de Colorado busquen tratamiento. El estado debe mantener asegurada a la mayor cantidad de personas posible, simplificar el proceso de solicitud y aumentar el personal para satisfacer la creciente demanda de programas estatales de atención médica e inscripción, y garantizar que el costo del tratamiento con COVID-19 sea gratuito o de bajo costo para todos los residentes de Colorado independientemente de su estatus legal.

Seguridad económica para trabajadores impactados (Apéndice 3)

Necesitamos asegurarnos de que los trabajadores afectados negativamente por COVID-19 puedan acceder fácilmente a los beneficios para mantenerse a través del seguro de desempleo, asistencia alimentaria y otros programas de apoyo. El estado debe hacer todo lo que esté a su alcance para apoyar a los trabajadores que han perdido sus trabajos, se les ha reducido sus horas o no pueden trabajar debido a una enfermedad, cuarentena, falta de cuidado infantil o condiciones de trabajo inseguras. Es necesario brindar apoyo a todos los trabajadores, independientemente de su estatus legal o si sus empleadores los llaman contratistas independientes o empleados. No solo es necesario expandir los beneficios, sino que debemos simplificar el proceso de solicitud, aumentar el personal para satisfacer la creciente demanda de beneficios y poner en marcha medidas para garantizar que los residentes de Colorado que trabajan puedan comenzar a recuperarse una vez que el país supere esto y la economía comienza a recuperarse.

Protección de la vivienda (Apéndice 4)

Ahora no es el momento para que los residentes de Colorado tengan que preocuparse por perder su vivienda o tener que desconectar sus servicios públicos. El estado debe exigir una moratoria sobre todos los desalojos, ejecuciones hipotecarias y cortes de servicios públicos durante el tiempo que sea necesario y todos los intereses y recargos por pagos de viviendas y servicios públicos deben suspenderse.

Salud y seguridad en el trabajo (Apéndice 5)

Las personas que trabajan en todo el estado, incluidas las personas que se encuentran la frente nuestro sistema de atención médica, los supermercados y los trabajadores del aeropuerto, enfrentan un mayor riesgo de exposición a enfermedades. Muchos de estos trabajadores tienen una doble responsabilidad para sus pacientes y clientes, así como para ellos y sus familias. El estado debe garantizar que los empleadores cumplan con las mejores prácticas de prevención y contención y que todos los trabajadores de primera línea reciban capacitación y tengan el equipo adecuado para sus funciones para evitar la propagación del virus y mantenerse saludables. Todos los empleadores, no solo aquellos en industrias críticas, deben tener planes de contingencia en caso de que las personas vean sus lugares de trabajo cerrados o que se reduzca su horario si esta emergencia de salud crece.

Voz del trabajador (Apéndice 6)

En un momento en que muchos residentes de Colorado que trabajan arriesgan su propio bienestar para proteger nuestra salud, cuidar a nuestros seres queridos y mantenernos a salvo, alojados y alimentados, deben ser capaces de alzar sus voces para lo que necesitan para mantener ellos y otros a salvo. Las relaciones laborales son un vehículo importante para garantizar que los empleados tengan las herramientas, los suministros, la capacitación y las condiciones laborales para hacer su trabajo bien y de manera segura. Todos los trabajadores merecen la libertad de organizarse juntos para que puedan tener la voz colectiva y la capacidad de navegar en situaciones críticas como esta.

Apéndice 1 - Pago por ausencia debió a una enfermedad y pagos por ausencia debió a una emergencia familiar o emergencia médica

Ningún trabajador, independiente de su estatus legal, debe preocuparse por perder su trabajo si necesita tomarse tiempo para cuidarse a sí mismo o a un miembro de su familia debido a COVID-19. El Congreso aprobó recientemente una legislación para extender pagos por ausencia debido a una enfermedad a más trabajadores en todo el país. Sin embargo, esa legislación permite exenciones basadas en el tamaño del negocio, lo que podría dejar a millones de trabajadores de Colorado sin cobertura cuando se enferman o están en cuarentena. Colorado debe marcar el camino y cerrar los resquicios legales para garantizar de inmediato que todos los trabajadores estén cubiertos, independientemente de la industria o el tamaño del negocio. La enfermedad no es lo único que amenaza con presionar a los residentes de Colorado y sus familias. El cierre de las escuelas públicas, las empresas y los límites a las reuniones públicas ejercerán una gran presión sobre los trabajadores para que brinden atención a los miembros de la familia. Se debe permitir que los residentes de Colorado se vayan si están cuidando a alguien con la enfermedad, cuidando a alguien en riesgo o en cuarentena, o cuidando niños.

Trabajadores Enfermos

- Los trabajadores con síntomas de resfriado o gripe, o pruebas positivas COVID-19 positivas, deben recibir 2 semanas pago por ausencia debido a una enfermedad, proporcionadas por el empleador, independiente de su estatus legal, el tamaño del empleador o la industria.
- Los trabajadores que están hospitalizados debido a COVID-19 y necesitan una recuperación más larga según las órdenes del médico, deben calificar para el seguro de desempleo
- Cualquier trabajador esencial que esté en cuarentena debido a que estuvo expuesto en el trabajo, debe calificar de manera preventiva para la compensación de los trabajadores, independiente de su estatus legal.
- Los trabajadores que tienen un familiar o una persona que vive con ellos que tiene síntomas de resfriado o gripe, o que dan positivo por COVID-19, deben calificar para pago por ausencia debido a una enfermedad y deben ser puestos en cuarentena
- Se debe garantizar a los trabajadores protección laboral de 30 días si están ausentes de su puesto debido al diagnóstico de COVID-19, el aislamiento o el cuidado

Trabajadores inmunocomprometidos y cuidado infantil

- Los trabajadores inmunocomprometidos a los que se les aconseja que se pongan en cuarentena, o que vivan en un hogar con una persona inmunocomprometidos a los que se les haya aconsejado que se pongan en cuarentena, deben ser elegibles para el seguro de desempleo durante el período fuera de la fuerza laboral
- Durante el tiempo que las escuelas estén cerradas, o durante el tiempo que no sea seguro enviar a los niños a la guardería, los trabajadores con niños deberían tener pados por ausencia

Apéndice 2 - Cuidado de médico

Para muchos residentes en Colorado, ya sea que estén infectados o no, COVID-19 podría ser un evento catastrófico en su vida debido a las barreras de acceso y el costo de la atención médica. Para mantener sanas a nuestras comunidades y reducir la propagación del virus, no podemos permitir que el costo y el acceso a citas médicas, recetas, pruebas y otros servicios de atención médica sean una barrera para que los residentes de Colorado busquen tratamiento. El estado debe mantener asegurada a la mayor cantidad de personas posible, simplificar el proceso de solicitud y aumentar el personal para satisfacer la creciente demanda de programas estatales de atención médica e inscripción, y garantizar que el costo del tratamiento con COVID-19 sea gratuito o de bajo costo para todos los residentes de Colorado independientemente de su estatus legal.

COVID-19 Pruebas y tratamiento

- Eliminar o reducir los costos de cuenta propia para el tratamiento COVID, incluido el tratamiento contra la gripe y la neumonía, para las personas aseguradas al exigir a las compañías de seguros que renuncien a los copagos y deducibles
- Los pacientes no deben enfrentar costos compartidos más altos cuando buscan servicios de telesalud, y los proveedores deben recibir el mismo pago por utilizar la telesalud como una forma de minimizar el contacto en persona. Los servicios de telesalud son esenciales para los residentes de Colorado que buscan atención médica y pueden garantizar el acceso a la atención para su salud mental, proporcionar servicios de atención primaria a las poblaciones vulnerables y a quienes evitan viajar en las zonas rurales y ayudar a reducir la propagación del virus entre comunidades al hacer que los servicios estén disponibles de forma remota
- Asegúrese de que los hospitales sin fines de lucro destinen dinero de los beneficios comunitarios a las pruebas y la atención al exigir a los hospitales dirijan esos fondos para atender a las personas sin seguro médico afectadas por COVID-19, o para reducir o renunciar a los costos compartidos para aquellos afectados por COVID-19. Asegúrese de que los dólares de los beneficios comunitarios vayan más allá al instruir a los hospitales sin fines de lucro a que fijen las tarifas para las personas sin seguro médico en las tarifas pagadas por los contribuyentes públicos, en lugar de las tarifas del administrador de cargos del hospital

Seguro médico proveído por el empleador

- Los trabajadores que están en trabajos de alto riesgo, esenciales, trabajadores de primeros auxilios o trabajos en el frente a no deben tener un período de espera o calificaciones de inscripción para obtener un seguro de salud a través de su empleador, independiente de su estatus legal

- Exigir a los empleadores que mantengan la cobertura de seguro para los empleados cuyas horas de trabajo han caído por debajo de las 30 horas requeridas por la provisión del ACA de seguro proveído por el empleador
- Pedir a las empresas garanticen la cobertura de seguro médico completo para los empleados de los contratistas y los franquiciados

Planes de salud individuales vendidos en Connect for Health Colorado

- Amplíe los períodos de gracia permitidos por la falta de pago de la mensualidad en el intercambio de seguro médico. Mientras que los consumidores que califican para los subsidios del mercado tienen un período de gracia de noventa días para pagar sus mensualidades antes de que finalice la cobertura, los períodos de gracia para los consumidores no subsidiados (aquellos que tienen más probabilidades de depender de la cobertura individual) se rigen por la ley estatal y a menudo se limitan a treinta días . Dada esta crisis, la inestabilidad económica a corto plazo no debería dar como resultado pérdidas de cobertura, lo que podría exacerbar esta crisis de salud pública.
- Aumente los subsidios en el intercambio de seguro médico y cubra todos los de cuenta propia para el tratamiento con COVID-19

Medicaid/Medicare/CHP+

- Expandir la inscripción en Medicaid en caso de emergencia y cubrir el tratamiento de COVID-19 y síntomas relacionados, incluso para contratistas y trabajadores inmigrantes, independientemente de su estatus legal. Inscribir a las personas a través de la presunta elegibilidad. Solicitar exenciones de Medicaid según sea necesario
- Detener las cancelaciones de inscripciones pendientes en Medicaid y CHP +, extienda los plazos de redeterminación para los miembros actuales para mantener la continuidad de la cobertura y suspender las barreras a la atención médica debido a tarifas hasta que COVID-19 esté completamente contenido. Actualmente, 30,000 miembros de Medicaid están programados para perder la elegibilidad a fines de marzo, algunos de los cuales están en categorías de alto riesgo o en hogares de ancianos.
- Cualquier persona sin seguro médico, sin cubierta proveída por su empleador debe inscribirse automáticamente en Medicaid
- Los grupos comunitarios, agencias gubernamentales, funcionarios electos y otros deben promover la inscripción de personas elegibles para Medicaid en todas las comunicaciones y recursos sobre COVID-19, así como a través de todo los medios de comunicación

Otros productos de seguro médico

- Proteger a los consumidores de los planes de seguro médico a corto plazo de bajo valor.

Apéndice 3 - Seguridad económica para trabajadores impactados

Necesitamos asegurarnos de que los trabajadores afectados negativamente por COVID-19 puedan acceder fácilmente a los beneficios para mantenerse a través del seguro de desempleo, asistencia alimentaria y otros programas de apoyo. El estado debe hacer todo lo que esté a su alcance para apoyar a los trabajadores que han perdido sus trabajos, se les ha reducido sus horas o no pueden trabajar debido a una enfermedad, cuarentena, falta de cuidado infantil o condiciones de trabajo inseguras. Es necesario brindar apoyo a todos los trabajadores, independientemente de su estatus legal o si sus empleadores los llaman contratistas independientes o empleados. No solo es necesario expandir los beneficios, sino que debemos simplificar el proceso de solicitud, aumentar el personal para satisfacer la creciente demanda de beneficios y poner en marcha medidas para garantizar que los residentes de Colorado que trabajan puedan comenzar a recuperarse una vez que el país supere esto y la economía comienza a recuperarse

Mantener a los trabajadores empleados

- Expandir del programa Work-Share, que ofrece una alternativa al despido de los empleados al permitirles seguir trabajando, pero con menos horas. Mientras un empleado trabaja menos horas, debe ser elegible para cobrar parte de sus beneficios regulares de desempleo. Además, el estado debe invertir para garantizar que el programa Work-Share sea lo más simple y accesible posible
- Los empleadores deben mantener los beneficios de seguro médico para sus empleados actuales, independientemente de las horas que trabajan, y suspender la implementación de cualquier otra póliza o práctica que de otro modo terminaría con los beneficios de seguro médico de cualquier persona que actualmente reciba dichos beneficios. Además, el estado debe aclarar que el seguro de desempleo está disponible para los trabajadores que han perdido horas o han sido suspendidos pero continúan cubiertos por el seguro de médico proporcionado por el empleador
- Pedir que a las corporaciones garanticen el pago y los beneficios para los empleados de contratistas y franquiciados.

Protección de los trabajadores que han sido despedidos o han perdido ingresos

- Fortalecer el seguro de desempleo para satisfacer la demanda y ampliar las necesidades.
- Expandir el acceso a programas de apoyo directo de los ingresos, incluir la asistencia alimentaria y en efectivo. Si el período de distanciamiento social causa desempleo prolongado, el acceso a estos programas se volverá crítico para la seguridad económica, y estos programas estarán disponibles para grupos que no pueden acceder al seguro de

desempleo, incluidas las personas que han perdido sus empleos debido a la crisis pero no tienen autorización de trabajo, aquellos trabajadores que son contratistas independientes

- Establecer un fondo estatal de ayuda de emergencia que pueda hacer pagos directos en efectivo a los trabajadores afectados. Autorizar al fondo para que pueda aceptar todos los ingresos estatales y federales, así como regalos, subvenciones y donaciones. Los fondos se pueden usar para complementar otras ayudas federales y estatales a trabajadores individuales o para cubrir trabajadores que no son elegibles para otra ayuda
- Implementar una moratoria sobre el cobro de deudas. Limitar a los administradores de préstamos estudiantiles, acreedores y cobradores de deudas de los esfuerzos de cobro de deudas de aquellos que no pueden pagar debido a su circunstancia financiera
- Aumentar la protección de los consumidores con la prohibición expresa de aumento ilegal de precios de bienes y servicios durante un estado de emergencia declarado o con la ampliación de la Ley de Protección al Consumidor de Colorado para proteger contra el aumento de precios y otras prácticas desleales y engañosas relacionadas con la crisis COVID-19
- Cambiar los recursos de personal a la administración de beneficios: la administración de beneficios continuará siendo forzada por COVID-19 y exigirá, en lo posible, recursos para agregar personal de procesamiento
- Proporcionar un reemplazo de salario mínimo del 50% para los trabajadores que tienen sus horas reducidas en un 50% o más
- Los trabajadores que están desplazados del empleo normal y buscan empleo temporal (reemplazando el inventario en los supermercados, etc.) con un salario más bajo, deben calificar para el seguro de desempleo como complemento a la diferencia de salarios

Seguro de desempleo

- Cambiar los recursos estatales a la división de seguro de desempleo de CDLE. Las solicitudes para seguro de desempleo ya están abrumando el sistema, y continuarán durante los próximos meses. Para muchos, el seguro de desempleo será el núcleo del alivio que el gobierno puede proporcionarles, y debemos asegurarnos de que la inversión del estado en el seguro de desempleo coincida con la naturaleza crítica del programa para los residentes de Colorado en crisis debido a COVID-19
- Aclarar que "una buena causa para renunciar" incluye ser obligado a trabajar mientras usted u otras personas en el lugar de trabajo están enfermos, o cuando usted y otras personas en el lugar de trabajo deben estar en cuarentena debido a la exposición, o cuando el aumento de las demandas de cuidado de niños hacen que sea imposible trabajar
- Aclarar que cualquier despido, parcial o completo, como consecuencia de COVID-19 no contará contra la calificación de experiencia de un empleador
- Proporcionar beneficios de seguro de desempleo a cualquiera que cumpla con una prueba simple para determinar el estado de "empleado." Una prueba ABC será la más fácil de administrar a escala y con la velocidad necesaria para abordar esta crisis. Por lo menos, el estado debe garantizar que la ley no deje a los trabajadores en apuros sin protección solo porque están cubiertos por un acuerdo de "contratista independiente"

que tal vez nunca hayan tenido la oportunidad de negociar. En cualquier caso, se supone que los trabajadores son empleados a menos que el empleador demuestre lo contrario. Para garantizar la solvencia entre las demandas crecientes, el estado podría exigir que cualquier empresa que tenga más de 50 trabajadores mal clasificados debe pagar mayores multas y primas

- Permitir a los sindicatos y grupos comunitarios asociarse con CDLE (Departamento de Empleo Y Trabajo de Colorado) para poder representar a las personas durante el proceso del seguro de desempleo
- Aclarar que los trabajadores pueden recibir beneficios si tienen menos horas o están temporalmente suspendidos, incluso si el empleador continúa brindando beneficios. Aumentar los límites de ingresos para recibir beneficios
- Comunicar claramente a los trabajadores que pueden haber sido mal clasificados como contratistas independientes que pueden hacer una solicitud de seguro de desempleo y el estado, no su empleador, tomará la decisión final con respecto a la elegibilidad
- Incrementar las actividades de aplicación proactiva y las auditorías de grandes empresas cuyos trabajadores son empleados presuntamente pero que no parecen ser clasificados apropiadamente. Con tantas demandas en nuestro sistema, debemos asegurarnos de que las grandes empresas estén poniendo de su parte
- Debido a que muchos empleadores de trabajadores mal clasificados no han reportado salarios al estado, permita que los trabajadores carguen evidencia de sus salarios durante el proceso de presentación y acepte esa evidencia, sea lo que sea, siempre que respalde una inferencia justa y razonable de los trabajadores salarios aproximados

Compensación de trabajadores

- Hacer que la compensación de trabajadores sea más accesible para las personas que se enferman debido a la exposición en el trabajo, creando la presunción de que alguien enfermo con COVID-19 estuvo expuesto en el trabajo a menos que el empleador tuviera una regla explícita y una práctica claramente impuesta de mantener un distanciamiento social adecuado en el trabajo

Apéndice 4 - Protección de la vivienda

Ahora no es el momento para que los residentes de Colorado tengan que preocuparse por perder su vivienda o tener que desconectar sus servicios públicos. El estado debe exigir una moratoria sobre todos los desalojos, ejecuciones hipotecarias y cortes de servicios públicos durante el tiempo que sea necesario y todos los intereses y recargos por pagos de viviendas y servicios públicos deben suspenderse.

Pagos de renta e hipoteca

- Prohibir los recargos e intereses sobre la renta atrasada y los pagos de la hipoteca durante la crisis
- Implementar una suspensión inmediata de los pagos de renta e hipoteca por la duración de la crisis.
- Perdonar pagos de renta y la deuda hipotecaria acumulada durante la crisis
- Reduzca los gastos de vivienda para todos los que ganan el 30 por ciento del ingreso medio del área, o menos, distribuir un comprobante universal. Combinar esto con el control de la renta para controlar los costos y garantizar que Colorado no subsidie las ganancias del propietario

Servicios públicos

- Prohibir los recargos y los intereses de facturas de servicios públicos atrasados
- Implementar una suspensión inmediata de los pagos de servicios públicos

Ayuda para los desamparados

- Usar todas las unidades públicas y privadas vacantes para albergar a las personas sin hogar. Todos los residentes de Colorado sin hogar deben ser trasladados a viviendas seguras y de calidad lo más rápido posible.

Procedimiento judiciales

- Exigir que todos los desalojos y procedimientos de ejecución hipotecaria se suspendan en todo el estado. Esto incluye: Prohibir la entrega de avisos de desalojo y suspender la presentación de nuevas acciones de ingreso forzoso y detención (FED) para evitar los procedimientos de desalojo antes de que comiencen, detener la ejecución de las órdenes de desalojo por parte de las oficinas del alguacil y retrasar la entrada de "acuerdos estipulados" hasta después de que un juez pueda confirmar que el inquilino comprende y acepta el acuerdo

- Crear o complementar programas existentes para la representación legal de inquilinos de bajos ingresos, especialmente aquellos que pueden enfrentar discriminación como miembros de clases protegidas.

Apéndice 5 - Salud y seguridad en el trabajo

Las personas que trabajan en todo el estado, incluidas las personas que se encuentran al frente nuestro sistema de atención médica, los supermercados y los trabajadores del aeropuerto, enfrentan un mayor riesgo de exposición a enfermedades. Muchos de estos trabajadores tienen una doble responsabilidad para sus pacientes y clientes, así como para ellos y sus familias. El estado debe garantizar que los empleadores cumplan con las mejores prácticas de prevención y contención y que todos los trabajadores de primera línea reciban capacitación y tengan el equipo adecuado para sus funciones para evitar la propagación del virus y mantenerse saludables. Todos los empleadores, no solo aquellos en industrias críticas, deben tener planes de contingencia en caso de que las personas vean sus lugares de trabajo cerrados o que se reduzca su horario si esta emergencia de salud crece.

Personas que trabajan en al frente

- Trabajadores de supermercados, trabajadores de hospitales pagados por hora, procesadores de alimentos, trabajadores de fabricación, personas que trabajan en centros de atención de 24 horas o en centros de detención, trabajadores de limpieza y mantenimiento de edificios, atención domiciliaria, transporte, seguridad y otros trabajadores deben ser designados como "trabajadores de primeros auxilios" - dándoles acceso a más protecciones y beneficios en el lugar de trabajo
- Requerir pago de riesgo / diferencial para trabajadores de primeros auxilios
- Requerir que todos los empleadores se reúnan con los trabajadores de salud (y / o sus sindicatos) y para tomar decisiones relacionadas con la dotación de personal, la salud y la seguridad.
- No se le negará una prueba para COVID-19 a todos los trabajadores de primeros auxilios (proveedores médicos, bomberos, técnicos de emergencias médicas, oficiales de policía)
- Incluir a los trabajadores de primeros auxilios como prioridades para recibir PPE (equipo de protección personal) y pruebas para COVID-19. Cuando las pruebas no estén disponibles, permita la cuarentena para los trabajadores que presenten síntomas similares a COVID-19
- Garantizar la protección de los empleados y el público en ubicaciones de alto riesgo o en ubicaciones con servicios esenciales.
- Permitir que todos los trabajadores de primeros auxilios tengan acceso a cuidado infantil que se ofrecerá también aquellos clasificadas de manera similar

Trabajadores enfermos

- Requerir la adopción de pólizas para motivar a los trabajadores enfermos a quedarse en casa SIN pérdida de salario, beneficios, antigüedad u otros beneficios
- Los empleados que llegan al trabajo con síntomas de COVID-19 (es decir, tos, dificultad para respirar, fiebre) o que desarrollan síntomas durante el día de trabajo, deben ser enviados a casa inmediatamente sin perder el salario.
- Si se confirma que un empleado tiene COVID-19, se debe notificar al empleador y se debe informar a todos los demás empleados sobre su posible exposición.
- En el caso de un caso COVID-19 confirmado en un lugar de trabajo, el empleador debe notificar a todos los empleados y completar una evaluación de riesgo recomendada por el CDC para la posible exposición
- El personal debe recibir entrenamiento para realizar funciones esenciales, de modo que el lugar de trabajo pueda funcionar incluso si los miembros clave del personal están ausentes
- Los empleadores deben planear monitorear y responder al absentismo en el lugar de trabajo y implementar planes para continuar las funciones comerciales esenciales en caso de que haya un aumento en el absentismo más alto de lo normal

Prevención y Mitigación

- Proteger a los trabajadores y detenidos en centros de detención, prisiones y cárceles reduciendo la cantidad de detenidos como sea posible y garantizando pruebas y cuidados para COVID-19
- Todas las cárceles / prisiones y el Centro de Detención GEO Aurora deben evaluar a todos los detenidos y al personal de alto riesgo y proporcionarles resultados, negarse a aceptar detenidos adicionales, que el personal de servicios de limpieza esté equipado para limpiar por una crisis de esta magnitud, proporcionar detenidos con acceso a jabón y productos de limpieza de alta calidad sin costo, reasigne a los detenidos a una persona por celda y asegúrese de que la atención médica esté disponible
- Exigir que todos los lugares de trabajo tengan un plan flexible para lidiar con COVID-19 que se desarrolle con empleados / organizaciones de empleados e incluya, pero no se limite a distanciamiento social, procedimientos de limpieza y suministros adecuados, acceso a estaciones de lavado de manos y / o desinfectante de manos, suministros adecuados de equipos de protección personal, protocolos en caso de un brote en el lugar de trabajo o en la comunidad, planes para la escasez de suministros, clasificación, priorización y otras contingencias, limitación de viajes de negocios y capacitación sobre prácticas adecuadas de higiene personal

Apéndice 6 - Voz del trabajador

En un momento en que muchos residentes de Colorado que trabajan arriesgan su propio bienestar para proteger nuestra salud, cuidar a nuestros seres queridos y mantenernos a salvo, alojados y alimentados, deben ser capaces de alzar sus voces para lo que necesitan para mantener ellos y otros a salvo. Las relaciones laborales son un vehículo importante para garantizar que los empleados tengan las herramientas, los suministros, la capacitación y las condiciones laborales para hacer su trabajo bien y de manera segura. Todos los trabajadores merecen la libertad de organizarse juntos para que puedan tener la voz colectiva y la capacidad de navegar en situaciones críticas como esta.

Protecciones y aportes de los trabajadores

- Ampliar las protecciones de los denunciantes de irregularidades para trabajadores en servicios esenciales a través de reglas de emergencia, incluso para hablar con la prensa, en las redes sociales o en Internet.
- Solicitar a todos los empleadores públicos y privados que consulten con las organizaciones de empleados, o soliciten comentarios de los empleados, sobre cualquier póliza relacionada con la seguridad en el lugar de trabajo o los cambios en las condiciones de trabajo debido a COVID-19
- Incluir representantes de organizaciones comunitarias y de empleados en cualquier grupo de partes interesadas que se ocupe de la crisis.
- Motivar a las corporaciones a poner fin de inmediato a cualquier actividad para desalentar la organización de los trabajadores y detener las campañas antisindicales, reconocer voluntariamente a un sindicato de empleados que demuestre apoyo mayoritario, respetar cualquier actividad concertada protegida y negociar de inmediato. Este no es el momento para que los trabajadores y los empleadores estén en desacuerdo
- Los empleadores no deben restringir el acceso a la comunicación entre sus empleados y las organizaciones que los representan.

9to5 Colorado
AFT Colorado
AFSCME Council 18
BCTGM Local 26
Bell Policy Center
BlueGreen Alliance
Coloradans for the Common Good
Colorado AFL-CIO
Colorado Building & Construction Trades Council
Colorado Center on Law and Policy
Colorado Education Association
Colorado Fiscal Institute
Colorado Jobs with Justice
Colorado Latino Forum
Colorado People's Alliance
Colorado Pride @ Work
Colorado Professional Firefighters
Colorado Springs Area Labor Council
Colorado WINS Local 1876
CWA District 7
Colorado Working Families Party
Denver Area Labor Federation, AFL-CIO
Denver Black Educators Caucus, DCTA
Good Business Colorado
IBEW Local 111
IBEW Local 12
OPEIU Local 30
Padres & Jovenes Unidos
ProgressNow Colorado
SEIU Local 105
SMART Local 9
SMART TD

Together Colorado
Towards Justice
TWU Local 556 Union of The Southwest Airlines Flight Attendants
UFCW Local 7
USW Local #12-477
United for a New Economy
UNITE HERE Local 23 Denver
Unite North Metro Denver